



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que por intermedio del organismo que corresponda se sirva responder los siguientes interrogantes relacionado con el Teatro Argentino de la Ciudad de La Plata.

- 1) Informe la cantidad actual de empleados que tiene el Teatro Argentino;
- 2) Indique si hay alguna deuda en el pago de los haberes;
- 3) Informe si se han constatado denuncias previas sobre la estructura y planteles, en cuanto a los trabajadores que están en planta permanente y los que no, y si las autoridades han planteado algún tipo de solución al conflicto laboral;
- 4) En el caso de ser afirmativa la pregunta anterior, indique que medidas se han tomado por parte de las autoridades provinciales;
- 5) Todo dato que considere relevante en función del presente proyecto de solicitud de informes.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sergio Panella".

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Motivan el presente proyecto de solicitud de informes la necesidad y urgencia que tienen los trabajadores actuales del Teatro Argentino de la Ciudad de La Plata, sobre la preocupación que les genera la falta de compromiso de las autoridades con respecto a los pedidos artísticos y técnicos en cuanto a la normalización de planteles y estructura, el pase a planta de los contratados y el pago de los haberes adeudados.

Si bien las asambleas que se reúnen en el teatro son dos -la de los técnicos y la de los artísticos-, al momento de las manifestaciones se agrupan. Tal es así que los artísticos siguen adelante con la decisión de protestar, pero sin interrumpir sus tareas; pero no las pueden llevar adelante si los técnicos no trabajan. Es así que el último fin de semana no pudo realizarse uno de los conciertos de la Orquesta Estable por una medida de "quite de colaboración" de los técnicos; esa misma medida hará que mañana tampoco suba a escena el Ensamble Bach 1080.

Ayer al mediodía empleados del teatro realizaron una función gratuita, en las calles 51 entre 10 y 11, que comenzó un pequeño espectáculo en el que participaron miembros de la orquesta, el coro y el ballet, y que concluyó con un abrazo al teatro.

Según dichos de Álvarez Núñez, un delegado del Teatro Argentino, "El trabajador estable tiene derechos laborales, el mensualizado tiene aportes, IOMA y continuidad laboral hasta fin de año, pero en cualquier momento le pueden rescindir el contrato y nada más. Y el contratado no tiene ningún derecho laboral",

La razón que impulsa este pedido de informe es la intranquilidad de que este problema se intensifique ya que hemos obtenido información de que Trabajadores del Instituto Cultural de la Provincia se han unido con personal del Teatro Argentino por los reclamos por mejoras en las condiciones laborales y amenazaron con profundizar las medidas.

Por los motivos, solicito a los señores diputados la aprobación del presente proyecto.-